

**ACTA:** En Montevideo, a los 31 días del mes de agosto de 2017, ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, representado en este acto por el Dr. Fernando Delgado, comparecen POR UNA PARTE: la Dirección Nacional de Aduanas, representada en este acto por la Dra. Analía Amonte, el Sr. Leonardo Trentini y el Dr. Alfredo Lamenza y POR OTRA PARTE: La Asociación de Funcionarios Aduaneros (AFA) representada en este acto por su Presidente, Roberto Valdivieso y su Secretario General, Sr. Basilio Pintos, quienes manifiestan lo siguiente:

**PRIMERO:** La presente instancia se convocó a solicitud de la Dirección Nacional de Aduanas a efectos de abordar el borrador de Decreto de Reestructura del organismo. En este acto la D.N.A. entrega al sindicato el texto de dicho borrador a efectos de su consideración.

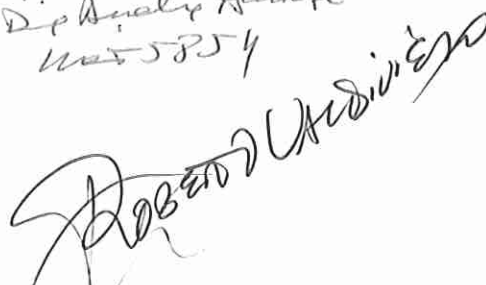
**SEGUNDO:** Las partes fijan nueva instancia a efectos de comenzar el abordaje del tema para el día lunes 18 de setiembre de 2017 a las 10.30 horas.

Leída que les fue se firman de conformidad 3 ejemplares del mismo tenor.



  
Dra. Analía Amonte  
C.I. 5854

  
AFA

  
Roberto Valdivieso

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY  
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL  
DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

  
Basilio Pintos